



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION EXTRAORDINARIA N° 01

11 DE ABRIL DEL 2016

En San Bernardo, a 11 de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 18:40 horas, se dio inicio a la Sesión de Extraordinaria N°01, presidida por la Consejera Sra. Angela San Juan, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sra. Guillermina Araya Duque
Sr. Marcelo Carrasco Vásquez
Sra. Sara Crockett Martínez
Sra. Rosa Grammesltoff Gavilán
Sra. Marlene González Contreras
Sra. Alejandra Molina Saavedra.
Sr. Luis Molina Valencia
Sra. Alicia Morales Pizarro
Sr. Agustín Moreno Díaz
Sr. Raúl Moreno Espinoza
Sr. Oscar Pradenas Leiva
Sra. Marta Ruiz Rojas
Sra. Carmen Salgado García
Sra. Virginia Riveros Aguilar
Sra. Marta Ruiz Rojas
Sra. Roxana Vásquez Zúñiga

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

1.- Presentación Cuenta Pública Año 2015 (Gestión anual y puesta en marcha general de la Municipalidad, según lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N°18.695).

1.- **PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2015 (GESTIÓN ANUAL Y PUESTA EN MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY N°18.695).**

SRA. SAN JUAN En ausencia de la Sra. Nora Cuevas, la Sra. Alcaldesa, me toca presidir a mí esta sesión, que es la N°1 Extraordinaria, y comenzaremos esta sesión presentando al Sr. Roberto Fernández, que nos hará la exposición sobre la cuenta pública del año 2015.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. FERNANDEZ Buenas tardes, ya los saludé uno a uno, ustedes sabrán que la cuenta pública se refiere a la gestión anual de la marcha general de la Municipalidad, siempre se presenta ante el COSOC y posteriormente, a fines de mes, ante el Concejo, y corresponde al año 2015, o sea, al año ya cursado. Esto es bajo cumplimiento del Artículo 67 de la Ley 18.695, y las modificaciones

posteriores.

Me atrevo un poco a contarles a qué se refiere la cuenta pública, porque hay algunos que son nuevos, esta cuenta pública tiene que tener un capítulo 1º, que es el balance de la ejecución presupuestaria, es decir todo lo que es financiero ocurrido el año 2015.

En un Capítulo II están las acciones del cumplimiento del plan de desarrollo comunal, es decir, el PLADECO, o Plan de Desarrollo Comunal, genera las pautas de los proyectos que se tienen que ejecutar durante los años, en este caso el PLADECO está hecho al 2010, tengo entendido, perdón, al 2020, y se van ejecutando los proyectos que en el PLADECO van marcando el destino.

Luego tenemos el Capítulo III, las inversiones ejecutadas y en ejecución, todos aquellos proyectos que se ejecutaron el año anterior con fondos propios y fondos externos, y los que están en desarrollo, que no necesariamente terminan con el año presupuesto, sino que se traspasan al año siguiente, e incluso hay proyectos adjudicados que se van a ejecutar este año.

Como Capítulo IV tenemos todos los informes de la Contraloría General de la República, están en el legajo.

El Capítulo V se refiere a convenios y contratos suscritos con instituciones públicas y privadas.

El VI, de las modificaciones ejecutadas al patrimonio municipal, es decir, señalando todos los aumentos patrimoniales que ha habido con respecto a inmuebles y ese tipo de cosas.

En el Capítulo VII está el gobierno comunal, en esta cuenta pública van todos los acuerdos de Concejo, absolutamente todos, y en un capítulo 8º los hechos relevantes, todo lo sucedido que se destaca y que queda fuera del contexto del presupuesto.

Ahora bien, en realidad, no sé si les va a acomodar, ahí está el resumen de lo que yo les acabo de leer, que es la introducción, y aquí empieza, que va a ser redifícil verlo ahí, está presentado detalladamente, ese es el presupuesto de los ingresos, que parte, yo voy a ser bien general porque el detalle, a mí me gustaría que lo estudiaran y lo vieran ustedes y cualquier consulta se vea a posterior, nosotros por un tema de gestión interna no lo vamos a repartir en papel, sino que les vamos a distribuir un pen drive con el archivo digital a todos ustedes, y si alguien lo requiere en papel, por favor, les pido que lo pidan en la Secretaría Comunal de Planificación, o a la Secretaría Municipal, ustedes comprenderán que este mamotreto de papeles, que es más o menos interesante, y nosotros estamos en un tema de gestión de ahorro de papel, pero a grandes rasgos les puedo contar que el año 2015 el presupuesto inicial, es decir, lo que planteó la Municipalidad, fue de 36.200.149.000.

El presupuesto vigente, es decir el presupuesto con que termina el año, con modificaciones presupuestarias y todo, terminó en 44.274.741.000, y el ejecutado, o sea lo que realmente se ingresó, fueron 44.751.537.000, con un saldo a favor de 476.796.000. Ahora, el incremento del presupuesto, siempre la cuenta pública va comparando el presupuesto anterior, porque tiene que quedar comparativamente con respecto al año anterior; entre el presupuesto inicial y el presupuesto vigente que terminó el año 2015, tenemos un superávit de 1.22% aproximadamente.

Ustedes pueden ver el desglose de todas las partidas, lo van a tener en el archivo digital, lo pueden estudiar, mi deber hoy día es hacerles entrega de la cuenta pública, se la estoy explicando relativamente en grueso porque si nos fuéramos al detalle tenemos que tomar desayuno aquí mañana en la mañana, entonces a mí me gustaría, como lo hicimos algunas veces anteriores, yo les voy a mostrar generalidades, el presupuesto total, por ejemplo, y algunos indicadores más, y me gustaría que ustedes lo vieran, y en el próximo COSOC estoy abierto a todo tipo de preguntas detalladas.

El resumen del gastos, nosotros tenemos los mismos 36.200.000.000, en el presupuesto inicial, en el presupuesto vigente los 44.274.000, pero efectivamente el presupuesto ejecutado en los gastos fue

de 37.692.000; qué significa eso, que nos quedó un saldo inicial, hay que tener cuidado acá porque el saldo inicial de caja no significa que sea el total, sino que quedan gastos pendientes que se pagan al año siguiente, pero que pertenecen al año 2015, entonces el saldo fue de 6.582.513 en gastos, pero el presupuesto real fueron, lo que quedó libre, fueron 400.000.000 y tantos, que ya lo mencioné. Bueno, ustedes tienen ahí el gráfico detalladamente, comparado, lo pueden analizar por presupuesto, está con porcentajes y todo.

Después viene un análisis completo de los egresos, hay un resumen también de los egresos, que es lo que les acabo de comentar, están las tablas y los gráficos completos de cómo se ejecutó el presupuesto del año 2015, están todos los gráficos y luego viene un detalle completo de lo que es el balance de ejecución presupuestaria por cuenta, eso es súper largo, el primero era el de ingresos y el segundo el de gastos, está detallado por cuenta, es lo que se llama el balance de ejecución presupuestaria, que está trimestral, que es sumamente largo.

Ahora, yo lo que generalmente aconsejo, es que ustedes se vayan... por ejemplo, ahí están todos los índices de gastos, está el desglose de los balances generales en cuanto a fondos propios, a fondos a entregar al fondo común, las cuentas por cobrar, está bien detallado en los pasos siguientes esto y hay un análisis hecho de mejor manera, más entendible, y en gastos de gestión, por ejemplo, están las remuneraciones en personal municipal y gastos provisiones, servicios a la comunidad y de consumo, alumbrado público y agua, convenio de servicio de aseo, convenios de servicio de mantención de parques y jardines, convenios de mantención de alumbrado público, etc., ahí están todos mencionados y que son los gastos de gestión, el típico gasto que tiene constante la Municipalidad.

Y ésta es la parte que a mí más me gusta, que son aproximadamente, en realidad son dos hojas, que es esa y la siguiente, y aquí está detallado y está explicado de una manera más común la presentación de la Dirección de Control, la Dirección de Control hace un análisis general de las cuentas, donde dice, por ejemplo, en el análisis general, dice el presupuesto de ingresos al 31 del 12 del 2015 alcanzó un monto de 44.274.741, el que se sobreejecutó en 1.8%, registrándose un total de 44.751.437, y ahí habla por qué se había influenciado, por ejemplo, que se muestra un superávit de cuentas en la participación del impuesto territorial, el impuesto territorial son fondos externos que nos llegan de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que es el fondo común municipal, que alcanzó a 362.817.000, en transferencias corrientes 141.

Y este análisis, como les digo, es el análisis en un lenguaje más ameno que los números, porque muchas veces hay tanto número que cuesta leerlo, yo les aconsejaría que lean bien el análisis de la Dirección de Control; él también hace, por ejemplo, indicadores presupuestarios, por ejemplo, en el coeficiente en los ingresos propios, que es los ingresos propios divididos por los ingresos totales por 100, el 2014 fue de 90,82, en los mismos ingresos propios el 2015 fue de 92,24, o sea, ahí se van viendo los índices de gestión de cuánto subiendo el presupuesto. Por ejemplo, en el coeficiente de la participación del fondo común, el 2014 fue de 034, y el 2015 fue de 033, o sea tuvimos menor participación, entonces es fácil ver en esos indicadores cuáles fueron las bajas y las altas que tuvo el presupuesto municipal. Luego viene, de la misma Dirección de Control, un análisis de todas las barras de las cuentas analizadas, y luego él también hace un desarrollo de cuentas que tuvieron superávit y las que no tuvieron superávit.

En el Capítulo II, acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO, aquí ya viene la Dirección de Aseo y Ornato, donde ellos dan cuenta de todo lo que hicieron el 2015, desglosado por distintas funciones, por ejemplo, ellos están encargados del aseo en general de las vías públicas, de parques, plazas, jardines y en general los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna, están a cargo del servicio de extracción de basura, de la construcción, de la conservación y administración de las áreas verdes comunales, y eso lo ve el Departamento de Aseo y Ornato. En el Departamento de Aseo, por ejemplo, tenemos el retiro de las podas de árboles, etc., va detallando todas las funciones, después habla del Departamento de Aseo y Ornato, del departamento técnico, asesora técnicamente a las direcciones en materias propias de la competencia, supervisar las

especificaciones técnicas de las propuestas públicas, ahí se detallan todas las funciones que tiene y después empieza a desglosar los gastos que tiene, por ejemplo, el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, y establece que usan 20 camiones de 10 m.3, 2 camiones ampliroll, 3 camiones tolva de 10 m.3, 3 camionetas para supervisión, 24 contenedores metálicos de 10 m.3, 2 retroexcavadoras, y ahí cuenta, por ejemplo, que el valor cancelado el 2015 por concepto de servicio de retiro y transporte de residuos sólidos y domiciliarios fue de 2.274.004.320. Desglosa también en escombros, ramas y microbasurales, en 418.803.840, y el pago de toda esta disposición final, o sea, todo lo que es el vertedero, en 1.255.473.384.; bueno, ahí los que no han visto el presupuesto se van a dar cuenta de las cantidades que el Municipio tiene en gastos.

Después viene con un detalle desglosado por meses de todos esos gastos. Después habla del programa, y aquí empieza ya a detallar los programas, está el programa de tenencia responsable de mascotas, habla de la cantidad de operaciones que se han hecho en caninos y felinos, de las atenciones a las denuncias, ahí están todos los cuadros, habla de las campañas de reciclaje, por ejemplo, el vidrio, aceite vegetal usado, de las botellas plásticas, de los electrodomésticos y aparatos electrónicos, tapas de botellas y bebidas, papel de oficina, etc., ésto está compuesto por la cuenta pública de cada Dirección en buenas cuentas, ellos van desglosando el gasto y demostrando en qué ocuparon todo el presupuesto municipal.

Y se desglosa también Aseo y Ornato, también ellos hacen cuadros comparativos, muestran sus apoyos a las obras, a las distintas obras que han ejecutado, hacen su gráfico, y en general van detallando el presupuesto. Después viene la Dirección de Operaciones, la Dirección de Operaciones muestra que tiene el Departamento de Inspecciones, un Departamento de Emergencias, tiene el Departamento de Pavimentación, un servicios generales que le llaman ellos, tienen una Oficina de Protección Civil y Central de Alarmas, y general, bueno, tienen control de aguas, todo lo que son las aguas de riego, y ellos tienen también el Departamento de Emergencias, que es súper importante el Departamento de Emergencias.

Después habla, ellos tienen el Departamento de Inspecciones, el Departamento de Inspecciones, por ejemplo, mencionan en citaciones enviadas, por ejemplo, al Primero y Segundo Juzgado, da cuenta de 456 denuncias al Primer Juzgado, de 436 al Segundo Juzgado, en Tránsito, en rentas de 253 al Primero, y 190 al Segundo Juzgado, en Obras 2 y 4, aquí se dan poco las de Obras porque generalmente las de Obras las hacen con inspectores de obras mismos, ellos tienen a sus propios inspectores. E Higiene y Control Ambiental tienen 12 al Primero y 20 al Segundo, en Gestión Ambiental 12 al Primero, 8 al Segundo, en temas operacionales, uno al Primero y cero al Segundo. En total, dice, de citaciones en general, son 1.725 citaciones.

Luego, en el Departamento de Emergencias, habla del trabajo en servicios generales y muestran ese tipo de obras que ejecutan durante el año, son tramos de pavimentos, son desagües de canaletas de aguas lluvias, ductos, tapas, y dentro de esas gestiones la Dirección de Operaciones retira a veces kioscos que están mal instalados o que no tiene permiso, en una ocasión tuvieron que retirar una reja, viene todo lo que es la poda de árboles, la tala de árboles cuando tienen problemas, sobre todo en invierno, está el reparto de agua constante, todos los lugares que no tienen agua potable, que no son pocos en la Comuna, y el apoyo a Bomberos cuando tienen problemas de emergencias e incendios.

También tienen varios programas donde ellos, con jóvenes, recogen basura, neumáticos y ese tipo de cosas. Bueno, ellos va dando cuenta en general de todas sus labores. Ese cuadro es un cuadro de detalle de todo lo que se entregó en beneficios desde la bodega hacia afuera de la comunidad, alimento para mascotas, artículos de aseo, cajas de mercaderías, camas de 1 plaza y media, camas de una plaza, camas de 2 plazas, camarotes, cocinas, colchones, congeladores, hay un cooler, todo lo que está ahí prácticamente son los productos que están en la bodega y cómo se fueron repartiendo.

Después habla de la Oficina de Protección y Central de Alarmas, donde habla de capacitaciones, por

ejemplo, charla de taller de manejo de extintores en conjunto con Bomberos de la Comuna, charla y taller trabajo en equipo, curso de resucitación cardiovascular en conjunto con la OTEC municipal, manejo de traumas en conjunto con la OTEC municipal; a instituciones, a la Junta de Vecinos Nueva San Bernardo, a la San José, a la José Miguel Carrera, a Lo Infante, al Sindicato Carvallo con Esfuerzo, a los conserjes de edificios de la Comuna, en realidad tienen varias capacitaciones, tienen ejercicios prácticos integrales, simulacros, han hecho simulacros con Bomberos, Carabineros y la red de urgencia, por ejemplo, en Trendy, en Sitrans, en el Tribunal Oral, en lo penal, en el Centro de Salud Raúl Cuevas, en el CESCOF del Río Maipo, en el Centro de Salud Joan Alsina, en el Liceo Clara Solovera, etc.. Después hablan de las concurrencias a las distintas emergencias, y así sucesivamente también tienen la recepción y derivación de llamados de la comunidad.

Después muestra lo que es el control de agua, en el control de agua aquí hay una fuerte inversión, que es eso, el año 2015, entre enero y diciembre, en lo que es limpieza y mantención de puntos permanentes se invirtieron 66.139.056, en limpieza y mantención de puntos no permanentes se gastaron 26.452.255, en el programa de obras menores para el control de agua se gastaron 116.681.554, y viene siendo estos cambios de rejillas, rejillas, pozos absorbentes, instalación de sumideros de aguas lluvias, cambios de tubos en algunas pasadas de agua, todo ese tipo de obras menores. Bueno, después ellos hacen un cuadro resumen, ese es el cuadro que les estaba leyendo recién, después hacen un cuadro resumen y, por ejemplo, en el año 2015, en limpiezas y mantenciones permanentes 66.000.000, como les dije, limpieza y mantención no permanente 26, en obras menores 126, y en total la inversión de operaciones en la calle, en ese tipo de obras, fue de 209.272.865.

Luego viene la Dirección de Pavimentación, que es el cuadro segundo, con una inversión de 208.644.399. Después viene la reparación de lozas de hormigón con 130.917.957. El cuadro que está más abajo tiene la cuadrilla de pavimentación y reparación de veredas; quiero hacer hincapié en algo aquí, la Dirección de Operaciones tiene la potestad o la facilidad de hacer ciertos tipos de veredas, sobre una cierta cantidad ya no puede hacerlas porque requiere autorización al SERVIU, generalmente son reposiciones, no son veredas nuevas y reparaciones principalmente. Bueno, este tipo de cuadrillas de pavimentación hay 45.027.000, en baches de pavimentos 6.576.053, en mejoramiento y mantención de camino de tierra rural, en perfilamiento de vías, 81.909.164. Además tiene la vialidad intermedia, que es un programa de pavimentación con SERVIU, generalmente ese programa lo que hace es que junta a la comunidad, lo que le llaman los pavimentos participativos, y la Municipalidad tiene una especie de contrapartida, o sea, la Municipalidad pone una parte de eso, el año pasado fueron \$37.100.000.-.

En el programa de conservación de vías del Transantiago, en realidad es un programa gubernamental, no es nuestro, depende de la SEREMI de Transportes, 535.023.293. Intervención a escala barrial, en el programa de pavimentos participativos, que es lo que les decía yo, en el 24 llamado, la inversión del Gobierno Regional fue 709.522.209, se postularon 15.000 m.² de vías, fueron ejecutadas y las seleccionadas fueron 8.981, con 553.676.871. Después viene un cuadro resumen de las intervenciones que ese que está ahí, y de ahí pasamos a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Bueno, la Dirección de Tránsito tiene que ver con la revisión de los estudios de impacto ambiental, la revisión de proyectos de señalización para los conjuntos habitacionales, la revisión de los diseños de acceso a la propiedad privada, comercial e industrial, tiene que revisar y otorgar las autorizaciones de desvíos de trabajo por motivos de trabajos en la vía pública, atender peticiones de la comunidad en materias de señalizaciones, análisis, respuestas en materia de locomoción mayor y menor, dar respuesta a los juzgados en las solicitudes de informes de señalización y características de la vía pública, coordinación con las entidades públicas en lo relacionado al transportes, realizar los estudios e informes de señalización del mejoramiento vial, administrar y fiscalizar los contratos de mantención de señales y semáforos y estacionamientos en la vía pública. Tiene el control del aparcadero municipal, y en general la atención a público por los distintos antecedentes, papeles, que corresponden al público en Tránsito.

Los ingresos de ellos están por los contratos de concesiones de los espacios en la vía pública, principalmente en los estacionamientos particulares, perdón, en los estacionamientos de las vías, de las calles, tienen ingresos por el control del aparcadero, tienen ingresos por los estacionamientos en las vías de los taxis, radiotaxis y agrupaciones de empresas, y tienen el cobro por emisión de certificados e informes, bueno, y el mayor son los permisos de circulación.

En egresos tienen la cancelación de pago por contrato de mantención, demarcaciones viales, o sea todo lo que es mantención vial, en demarcaciones, en los lomos de toro, en las vallas, todo lo que son los carteles. La cancelación del pago de contrato por la mantención de los semáforos, que es el otro programa que tienen, y los informes que indican los estudios, informes realizados el año 2015 en el Departamento de Ingeniería, trabajos relevantes ejecutados en la mantención de semáforos y señales.

Bueno, los ingresos, después empieza a detallar todo lo que es el ingresos por concepto de estacionamientos públicos de la calle, luego los ingresos por estacionamientos reservados, porque aquí también hay estacionamientos reservados en la Comuna, después hace un análisis de los ingresos de otorgamiento de certificados, señalización y acceso viales, y señales, perdón, y luego hace un análisis completo, gráfico, con respecto a la emisión de los certificados en el transcurso de todo el año, hace un resumen general de ingresos, comparativo, que viene siendo, si no me equivoco, por ejemplo, en estacionamientos reservados el año 2015 se ingresaron 29.968.487, la proyección para el 2016 son 30.867.541, en parquímetros 72.604.656 el año pasado, perdón, este año, y se proyectan 243.000.000 para el año 2016, en certificados el año 2015 se ingresaron 5.750.983 y para el 2016 5.923.512. Como se darán cuenta los principales ingresos de ellos vienen siendo, prácticamente, los estacionamientos en superficie y los permisos de circulación todos los años.

Luego hace un desglose completo en materia de gastos en semáforos y señales, egresos de mantención, egresos suministros y estudios de semáforos, y eso en general es, detalla también, hace una conclusión de los ingresos totales percibidos el año 2015, que habla de 108.324.126, los egresos totales del año 2015 fueron 423.629.694, y la proyección del ingreso son 279.491.053.

Bueno, la Dirección de Tránsito, más bien, en cuanto a los gastos operaciones, no es una unidad que le ingrese, es más bien una unidad que tiene una cantidad de ingresos, pero el mayor porcentaje son los gasto, tiene gastos. Y ahí hace un listado de todos los proyectos de señalización y accesos vehiculares que se dieron durante el año, habla del proyecto de suministros de semáforos en la Comuna, todos los semáforos que se han instalado, habla de los trabajos relevantes realizados en mantención y suministro de señales, da el detalle de todos los reductores de goma en distintas poblaciones, habla de proyectos de mejoras en varios lugares, reductores de velocidad en distintas partes, y hace un detalle, uno a uno, de todo lo que son las instalaciones de este tipo de cosas.

Luego viene el Departamento de Licencias de Conducir, aquí ya se pone interesante porque los ingresos puros, o sea está aquí ha sido puro gastos. Hay un gráfico donde habla de los ingresos por licencias de conducir, en el año 2015, por ejemplo, se emitieron 15.306 licencias de conducir. Después se detalla por la cantidad emitida en el mes y hace una cantidad de licencias emitidas por tipo, ustedes saben que son 5 tipos de licencias las que hay, y luego habla de los permisos de circulación, y ahí termina la Dirección de Tránsito. Miren, aquí hay un tema interesante, por ejemplo en permisos de circulación, tipos de vehículos, en particulares 34.906, con un ingreso percibido de 2.694.332.729; de alquiler hay 2.476 vehículos el 2015, con un monto total de 115.578.792, y de carga hay 2.913 vehículos con 216.062.280; en el total de los permisos son 40.295, y el monto total de los ingresos percibidos son 3.025.973.801. Luego hace un desglose completo, o sea, ahí termina con Operaciones.

Luego viene la Dirección de Desarrollo Comunitario, ésto es larguísimo porque tiene una cantidad de programas, por ejemplo, están todos los datos estadísticos, esos son los subsidios de agua, total del año pasado fueron 2.389 subsidios de agua, a un monto total de 468.874.584, ese es el resumen

de eso. Después viene, miren, por ejemplo aquí están los beneficiados y los montos del subsidio, el primer cuadro es el subsidio único familiar, el segundo subsidio de madre, el tercero subsidio de recién nacido, el cuarto el subsidio maternal, el quinto, el duplo que se llama, que es doble subsidio único familiar, el sexto subsidio de discapacidad mental, y después viene todo el cuadro de asistencia social, ahí está programa por programa, ahí pueden ver ustedes todo el detalle de qué se trata, viene bien explicado, por ejemplo hay un programa que se llama Chile Crece Contigo, describe el programa y muestra bajo las actividades, los montos y de donde viene el presupuesto.

Después viene un programa que se llama, de la Oficina San Bernardo Solidario, que es un programa de Familia, Seguridad y Oportunidades, y así va detallando programa por programa, ahí tienen hartos para entretenerse, parece El Mercurio esta cuestión, es larguísimo, están todos los programas detallados, uno a uno, de todo lo que se desarrolló el 2015, con montos, con un desglose de las cantidades y al final con los logros que tuvieron las acciones del programa, porque el DIDECO sí tiene un control de gestión, de ejecución de programas, bastante acucioso.

Está el Departamento de Desarrollo Local Sustentable, aquí está Control Ambiental, la Oficina de Inspección y Vigilancia, la DIDECO tiene yo creo que debe ser un 60% de las funciones municipales, es increíble la cantidad de responsabilidad, es una municipalidad chica, o sea, ellos ven el control ambiental, tienen todos los programas, tienen muchos subsidios, es realmente grande, tiene Organizaciones Comunitarias, tiene todo lo que es Deportes, la piscina, los Pueblos Originarios, Cultura, Mujer, Familia y Comunidad, la Oficina de la Juventud, Centro de la Mujer San Bernardo, bueno, aquí hay que leer, no me atrevo a entrar en el detalle, pero está todo aquí, está todo el resumen de cuánto se gastó y todo el tema.

Luego viene la Secretaría Comunal de Planificación, aquí la verdad es que esto se traduce en puros proyectos, aquí está desglose de todo, primero que nada, qué es lo que hace el Departamento de Asesoría Urbana y en qué está, qué estudios está haciendo con respecto al diagnóstico del sistema de información geográfica on line, estamos viendo todo lo que es una proposición para el futuro urbanístico de Lo Herrera, porque Lo Herrera está creciendo de una manera increíble y estamos viendo varios proyectos que tienen que ver con el desarrollo de Lo Herrera.

También está detallado ahí todos los trabajos que se han hecho, un diagnóstico de población, por ejemplo, hay un estudio de población de obreros de la Maestranza y su posible declaratoria como zona típica y pintoresca, hay un estudio de eso que lo estamos viendo.

Está la actualización de la cobertura de los roles prediales, el catastro de sitios eriazos, la determinación de los sitios aptos para la implementación de estacionamiento, tenemos patrimonio histórico arqueológico prehispánico, hay un tremendo estudio que acabamos de terminar, la propuesta es tendiendo a fortalecer el patrimonio cultural de la Comuna, hay una propuesta de puesta en valor del Pucará de Chena.

Y después vienen una lista de proyectos gigantesca, donde están los proyectos ejecutados; ejemplo, iluminación del gimnasio municipal, iluminación vial de la calle Patria Nueva, iluminación área verde de la plaza Avda. Central, está el detalle y el gasto, está todo el detalle de lo que se gasta iluminación con nosotros. Bueno, ese es listado de proyectos completo y está desglosado, en iluminación el 2015 gastamos 206.417.664.

Luego viene, aquí hay una cuestión linda que a mí me encanta, ustedes saben que nosotros el 2013, a fines del 2013 nos ganamos el Parque Metropolitano Chena, el proyecto, que lo hicimos aquí en la Municipalidad, se ha venido gestionando, y ustedes pueden aquí tener como gestión desde enero del 2015 a noviembre del 2015, a diciembre del 2015, todo el desarrollo que la Municipalidad ha aportado al Gobierno Regional con respecto al proyecto, está todo detallado ahí, todo lo que hemos aportado nosotros en estudio y en ese tipo de cosas. Y después vienen todos los proyectos que se han postulado, y al lado ustedes van a ver los ejecutados y los que están en diseño y los que están por ejecutar, es una lista grande de proyectos. Reparación y reposición de infraestructura República de Brasil, la Escuela Abraham Lincoln, mejoramiento de área verde

Rotonda Santa Marta, mejoramiento plaza Hermanos Pinzón, construcción sede social La Portada, modificación de sede social La Portada, sede social Alberto Hurtado, Pueblito Los Artesanos Nuestras Raíces, reconstrucción de Casa de la Mujer, cierre perimetral de la cancha Rinconada de Nos, y al lado dice si está en diseño o si está ejecutado, lo pueden también ver ahí, hay algunos que están en propuesta incluso.

Después viene, por su parte, ahí pasaron todos los proyectos, de todo lo que es la Dirección de Obras Municipales. La Dirección de Obras Municipales ustedes saben que tiene el deber de fiscalizar y ver los permisos de edificación, de urbanización, ver la zonificación y el catastro municipal, tiene un Departamento de Construcción, que inspeccionan las obras, y tiene su propio Departamento de Inspecciones; ahora, por qué se ha centralizado el Departamento de Inspecciones, porque se supone que son más técnicos que los inspectores generales. Bueno, así un detalle general de los números de permisos de obras nuevas, ampliaciones mayores a 100 m., y alteraciones, cuánto ingresó, habla del número de permisos de obras menores, ampliaciones menores a 100 m., modificaciones sin alterar, la estructura, habilitación de locales, etc., habla del número de aprobaciones de cambio de destino, porque ustedes saben que si tienen una casa y quieren hacerla comercial también tienen que hacer un cambio de destino y eso lo autoriza la Dirección de Obras.

Autorización de obras preliminares, son todas aquellas obras, cuando van a empezar un edificio y tienen que hacer excavaciones, también pagan un derecho. Los conjuntos habitacionales, todos los permisos de copropiedad inmobiliaria, los edificios. Certificación de regularización de catástrofe, certificación de regularización de la Ley 20.772, que es la ley de mono, famosa, que ahora partió de nuevo.

El total de derechos municipales del Departamento de Edificación, solamente del Departamento de Edificación, el año pasado, fue de 207.715.334. Luego hace nota de un detalle, luego hace un resumen de las funciones de cada uno, luego habla del tipo de edificación y destino, habla de qué cantidad de permisos se han aprobado, por ejemplo, viviendas de comités se han aprobado 48, estoy dando un ejemplo, en comercio se han aprobado 11 permisos, en ampliaciones 57, estoy hablando todos del 2015. Y después habla de permisos de edificaciones relevantes, por ejemplo, bodegas y oficinas de Watt's, hay un permiso pagado por Walmart que todavía no se ha ejecutado, hay un permiso por Oxford, Pedro Silva, una bodega, Laboratorio Garden House, Inmobiliaria El Barracón, y muestra todo un detalle de los permisos que se han solicitado.

Esencialmente habla de todas las obras inspeccionadas, de todos los certificados que se otorgaron por catastro, y va haciendo un desglose de sus distintos departamentos, con sus cantidades de permisos y con ingresos, derechos otorgados por el Departamento de Inspecciones, está absolutamente detallado en este informe, los avalúos fiscales por pozos también, la Dirección de Obras también tiene la fiscalización del río, de las extracciones y del manejo del río. Después vienen las inversiones efectuadas, eso es todo de la Dirección de Obras, hay un detalle bien exhaustivo.

Después viene en un capítulo 3º, que habla de inversiones efectuadas, y aquí ustedes van a encontrar todo un listado de adquisiciones y decretos de servicios, de obras, leo una por ejemplo, ampliación de las cámaras de vigilancia y central de comando, a quien se adjudicó y que monto tienen, la contratación de servicio de esterilización de caninos y felinos de la Comuna de San Bernardo, 2º llamado, a quien se adjudicó y cuanto se gastó, todo detallado, están todos los programas allí y proyectos comunales, es una lista larga de la inversión, ahí se pueden dar cuenta ustedes, éstos son todos proyectos que prácticamente están ejecutados o están en vías de ejecución.

Y de ahí para adelante, esto es interesante, pero me va a perdonar la Secretaria Municipal y Asesoría Jurídica, aquí viene todo lo fome, por qué, porque desde el capítulo 4º están todas las observaciones hechas por la Contraloría a la Municipalidad, todas, una a una, ustedes las pueden leer y pueden saber a que se refieren, obviamente toda esta información también está en Transparencia, o sea, si quieren consultar más, y esto no se las voy a leer porque en realidad todo lo que dice, por ejemplo, empresa Ernesto Johansen, es una empresa que trabajó con nosotros, fecha, el 25 de marzo del

2015, obra, mejoramiento, ah, son los contratos, también están los contratos.

Después vienen las observaciones de la Contraloría, después de eso vienen, en el capítulo VI, las modificaciones, a ver, aquí me confundí, convenios celebrados, que viene en el capítulo V, por ejemplo, convenio de transferencia de recursos suscritos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana y la Municipalidad de San Bernardo, para la ampliación del instrumento de caracterización socioeconómica, celebrado con fecha 17 de marzo del 2015, aquí están todos los convenios; claro, ahí están los de Asesoría Jurídica, que son los de la Contraloría, ahí viene el 5° que son todos los convenios, que son hartos, después viene el 6° donde están todas las modificaciones al patrimonio.

Aquí generalmente son los comodatos, todos los comodatos que la Municipalidad entrega a las distintas juntas de vecinos, de sedes, de multicanchas, de áreas verdes, y está detallado cuando fue el decreto, cual es la fecha de entrega, y en que duración está; por ejemplo, leo una, a la Junta de Vecinos El Nosedal N°3, se entrega en comodato propiedad municipal ubicada en calle Miguel de Unamuno número tanto, Conjunto Habitacional Parque Residencial El Nosedal III, Decreto Alcaldicio Exento 5.464, de fecha 10 de agosto del 2015, con una duración de 10 años renovable. Ese es el N°4, y así están hasta... Bueno, luego están, porque tiene que ver con el patrimonio también, todas las subvenciones otorgadas, que también forman parte del patrimonio, ese es el patrimonio que se ha entregado, están detalladas una a una, son todas las subvenciones del 2015.

Y después está el capítulo 7°, del gobierno comunal, y aquí es reentretenido, están todas las asistencias, la cantidad de sesiones, la asistencia del Concejo durante el año, y si es sesión ordinaria o extraordinaria, está desglosada por sesiones, también están ustedes, que son los del COSOC. Y aquí, prácticamente es el penúltimo punto, vienen todos los acuerdos de Concejo, todos, las modificaciones presupuestarias que hubieron, o sea ustedes pueden recorrer todo el año de acuerdos de Concejos aquí.

Y el último, el punto 8°, los hechos relevantes y aquí, generalmente, hay algo bien bueno que destacar, que si ustedes le preguntan a la Secretaria Municipal se va a explicar, porque es la que maneja toda la situación, en lo que es el archivo histórico, aquí una presentación del archivo histórico, habla de las actividades en general, atención de usuarios, habla de como se catalogan y se normalizan los documentos, la documentación, como se ordenan, de la organización que tiene, por ejemplo, la colección César Disi, la postulación del fondo nacional, y el desarrollo de un programa, de difusión del programa de patrimonio documental. Lo describe bastante bien, pero si quieren completarlo ella sabe mucho de esto, es la experta que se preocupa del tema.

En buenas cuentas ésta es la presentación 2015, yo voy a cumplir con ustedes con entregárselo, quiero que cualquier consulta la acuerden con la Secretaria Municipal para la próxima sesión, para que seamos más ordenados, lo pueden ver en detalle, lo pueden estudiar bien, cualquier consulta respecto del tema, están en los pen drive o me pueden preguntar a mí, y los que realmente necesiten, lo que sí, si necesitan la información en papel nosotros no tenemos problemas, lo que pasa es que nosotros tenemos dos temas, un tema relevante es que estamos tratando de ahorrar papel, tenemos todo un programa de gestión para el ahorro de papel, por eso le hacemos entrega en un pendrive, es más económico, pero entendemos también que hay personas que no les gusta leerlo en un computador y quieren leerlo en papel, si eventualmente uno, dos, tres o cinco lo quieren en papel, nosotros no tenemos problema, necesitamos tiempo sí porque hoy día tenemos que imprimir los 14 del Concejo y a ellos sí tenemos que entregárselo como documento, pero cualquier consulta respecto al tema, analícenlo bien, véanlo y estamos dispuestos a atenderlos cuando ustedes gusten, mi ubicación está en el tercer piso, así es que bueno, estamos, no sé si tienen alguna consulta en general o especial ahora. Esto es bien interesante, aquí los números hablan clarito del tema y los números tienen cuadrar, por lo tanto cualquier duda que ustedes encuentren o vean, ustedes me la dicen y yo se las contesto sin problemas.

SR. A. MORENO ¿Le puedo hacer una consulta?, ¿qué pasa con la sede social que

construyeron ahí en La Portada N°18, el año 2015?, en junio, se empezó a construir, y hasta la fecha no es utilizado por nadie, está prácticamente botada porque nadie se hace cargo de ella, no hay directorio en esa junta de vecinos, no hay nadie, por qué no se la entregan a un club deportivo o a algún club de adulto mayor, tiene que haber alguien que se haga cargo.

SR. FERNANDEZ Sí, mira, esa sede social, se llamó a licitación por un programa de Seguridad Pública, cuando partió la obra, nosotros tenemos una cierta cantidad de sedes sociales tipos que son las normalizadas dentro del sistema, y las aprobó Seguridad Pública y partió, y en ese minuto la presidenta puso un reclamo violento, porque la encontró muy chica, y la verdad es que analizando el tema y la cantidad de socios que tenía, efectivamente era chica y la Alcaldesa dispuso de que nosotros hiciéramos una ampliación a esa obra.

Qué sucedió, que hubo que modificar todo el programa completo, el convenio con Seguridad Pública, y establecer que la parte que faltaba la íbamos a poner nosotros. Aquí no sé si se dieron cuenta que yo justamente leí La Portada y leí ampliación de La Portada, porque la primera es por Seguridad Pública, y la segunda es fondos nuestros, que es la ampliación, y efectivamente ese sede al final tuvo serios problemas, de hecho al guardia lo mandaron al hospital, tuvo un tremendo juicio el contratista, y luego de eso, cuando el contratista pidió la conexión de agua, de un presupuesto de \$3.000.000.- que había cobrado, le salió como 6, entonces hubo que volver a suplementar y hoy día estamos en trámite de la entrega final, para poder entregarlo, pero además la presidenta hoy día que estaba, parece que no está.

SR. A. MORENO A ver, la directiva esa venció en junio del 2015, hasta la fecha de hoy todavía no hacen elecciones.

SR. FERNANDEZ Tenemos que entregarlo urgente y eso lo tenemos claro. Ahora, todo lo que yo les estoy explicando es un tema que yo lo sé, porque yo tengo relación respecto a las obras, pero quien ve y quien tiene que entregar las obras en definitiva es la Dirección de Obras, y creo que está en los trámites finales, porque además, por esta demora, por estos plazos, lo que va a tener que pasar, sé que le conectaron el agua hace poco, si la principal espera fue esa, y vamos a tener que reponer algunos daños que hubieron por gente externa, y ahí entregarla, y vamos a tener que repararla y entregarla al tiro.

SR. A. MORENO Claro, pero a quién se la van a entregar.

SR. FERNANDEZ Ese es el tema, tiene que estar vigente la junta de vecinos, incluso nosotros habíamos pensado hasta ponerle guardia.

HABLAN A LA VEZ.

SRA. SAN JUAN Permiso, disculpen. Creo que si empezamos a hablar entre nosotros nadie va a entender. La Sra. Secretaria tiene la palabra, la pidió hace un ratito.

SRA. P. GONZALEZ A ver, quisiera explicarles que ésta es una primera etapa de lo que es la cuenta pública, especialmente para ustedes, esto no se hace con el Concejo, el día 29 de abril, día viernes se va a hacer la presentación al Concejo, y ustedes también seguramente van a estar invitados. Esto que hicimos hoy es la comunicación de una cuenta pública, la cual a ustedes se les entrega antes para la estudien, para que la analicen, a lo mejor, incluso entre ustedes poder juntarse en grupo, verla de qué se trata, según los intereses y según los comités, y en el mes de mayo tienen que pronunciarse en reunión de COSOC sobre la cuenta, dar su opinión, verlo.

Por ejemplo, les voy a dar un detalle de lo que pasó el año pasado, alguien dijo a mí me pareció que faltó que nos contaran un poco lo que pasaba en Deportes, sintieron que no estaba como muy tocado el tema, u otro quería más difusión de programas, hoy me doy cuenta que con la cuenta pública que acaba de presentar Roberto van a quedar muy claros en los programas que tiene hoy DIDECO; la cuenta pública es un instrumento para aprender también, tómelo así, a veces los números no son

nuestros mejores amigos, pero sí creo que esta cuenta es bastante interesante porque da detalle a detalle lo que se está haciendo, independiente del valor que tenga.

Así es que revísenla, échenle una miradita, véanlo, como les digo, en sus comisiones, el interés que tiene cada uno, y el aporte va a ser en mayo, luego de la presentación de la Alcaldesa, que es más gráfica, con más imágenes, más didáctica, pero es un primer acercamiento.

Esto también es parte, y me gustó mucho como hizo la introducción Roberto, porque les explicó que era un instrumento y esto lo van a ver todos los años que ustedes estén aquí, se van a ir acostumbrando, y los capítulos, yo lo veo, pero cuando alguien le explica a uno capítulo a capítulo, se va haciendo una idea de cómo nos vamos organizando también internamente.

También quiero informarles que la próxima semana seguramente va a haber otra, otra reunión extraordinaria, otra sesión, porque queremos contarles lo que pasa con la farmacia, es un tema que la gente está viniendo, está consultando, y ya me pidieron de la Corporación, hoy día querían venir, pero como teníamos este punto, y en las extraordinarias solamente se toca el punto que se va a desarrollar, no pudimos ingresarlo hoy, presentarlo, pero la próxima semana va a estar, vengan con sus ideas, con sus consultas, a lo mejor, de lo que ustedes han podido acercarse y ver, y vamos a aprobar algunos otros puntos, y le voy a pedir a Roberto, porque ya lo ha hecho, a ver si puede presentarnos también el proyecto de la plaza, que ya lo hizo al Concejo, el mismo, Roberto, ellos lo pidieron en su primera sesión, pidieron querer ver el proyecto, entonces yo pediría que fuera la farmacia y la plaza, ¿ya?. Eso.

SRA. SAN JUAN Tiene la palabra don Roberto y luego se la damos a usted.

SR. FERNANDEZ Qué bueno que Pamela menciona la farmacia y qué bueno que ustedes quieran ver la plaza, yo encantado les cuento de la plaza al detalle, pero sí les voy a traer un proyecto que nos tiene orgullosos a todos, partió el año 2015, pero se está ejecutando este año, ya llevamos un 42% y es el cambio masivo de luminarias LED, es un proyecto realmente potente. Nosotros en algún minuto, cuando estábamos haciendo este proyecto, fuimos a varias municipalidades, a varias comunas, y curiosamente el equipo que trabaja conmigo, que ver toda la parte eléctrica, me dice, sabes lo que nos molesta en todas las comunas, que van y cambian las ampolletas, entonces qué es lo pasa, había una ampolleta de sodio y la cambiaban por una cantidad de LED, y qué es lo que pasaba siempre, entre poste y poste estaba lo oscuro.

Entonces, nos propusimos nosotros que aunque no tuviéramos el ahorro pactado que se hablaba de un 40, 45%, en que el pavimento entero estuviera iluminado, donde no se produjera entre poste y poste esta parte oscura. Evidentemente que donde hay árboles frondosos y no hay un manejo de la poda se produce la oscuridad, pero estamos hablando de cuando hay una corrida de postes sin árboles se producen estos vacíos oscuros.

Bueno, dense cuenta ustedes que nosotros hemos logrado pavimentos, donde no hay árboles, que son continuos, la iluminación cubre el pavimento entero, y ese fue un trabajo que ustedes no se imaginan, por qué, porque tuvimos que medir la distancia, bueno, ya teníamos hartos avanzado, tuvimos que medir la distancia entre poste y poste y medir la altura, y ver el radio lumínico que tenía el farol, la luminaria, porque había que calcular que el cono de luz cubriera el cono siguiente y así no se produjera, y fíjate que lo logramos, en muchas avenidas se logró y en las que no se logró es porque hay que podar, o sea, ya no es la sombra o la distancia entre poste y poste.

Entonces ese proyecto es realmente lindo, es un proyecto súper potente, lo estamos pagando con el ahorro que produce el consumo de los de sodio, además, en el fondo estamos dejando de pagar consumo, pero estamos pagando las luminarias nuevas, entonces es un proyecto realmente bonito. Y, bueno, la farmacia, que yo en el próximo traigo los tres, para que los vean, lo de la farmacia, que es la obra, porque el resto, toda la gestión la está haciendo la Corporación, y los otros dos que son lo que piden ustedes, que es la plaza y la iluminación LED.

SRA. SAN JUAN

Ya, tiene la palabra la Sra. Rosa.

SRA. GRAMMESLTOFF Bueno, me sacó las palabras de la boca don Roberto, porque también iba a proponer lo de las luminarias, por una sola razón, lo que pasa es que cuando se dieron los tachos de basura para San Bernardo se dijo también masivamente que se iba a dar para todo el sector de San Bernardo, que todos iban a recibir, yo no sé si vendrá una continuación de aquello este mes, sí es así o no, porque eso nos dijo en primera instancia que iba a ser a principios de marzo, ya pasó marzo, estamos casi en la quincena de abril y no pasa nada, porque hay sectores en que no han sido todavía entregados.

Entonces, también queremos tener como una rigurosidad que va a ser o si va a ser para todo San Bernardo la iluminación LED, porque hoy día están en la Indisa y se van a pasar al sector del frente, ya terminaron creo, entonces es eso, y queremos saber igual de las LED, y también quería, no sé si adelantarme un poco a la jugada, que me enteré por ahí, en el correo de las brujas, que también en Baquedano se va a hacer, no sé si traerlo a colación o será anticipado, ver el tema de las áreas verdes que se van a hacer, porque el tema de Baquedano es un proyecto bonito también que van a ser ustedes, a mí me interesó mucho, me gusta la propuesta porque Baquedano está horrible, todo lo que es Balmaceda, el centro de la feria, todo ese bandejón, también va a haber una intervención que se va a ser por el Departamento que tiene don Roberto, entonces también me gustaría que lo trajeran un poco a colación. Gracias.

SR. FERNANDEZ El proyecto de los contenedores domiciliarios es un proyecto que viene, yo lo escuché la primera vez, creo que el 2008, se postuló varias veces y llegó un minuto en que se tomó el proyecto, se volvió a postular, no se volvió a postular, porque no se vuelven a postular, sino que se van actualizando y en un minuto salió.

Bueno, nosotros hicimos el cálculo cuando salió, de 59.000 contenedores, que era lo proyectado, y parece que quien diseñó el proyecto en principio no calculó que la población iba a crecer mucho más, pero mucho más de lo que había calculado. Entonces, nosotros cuando vimos que estábamos quedando con un déficit, el déficit es de 6.000 contenedores, ya lo calculamos exacto, son 6.000 contenedores los que faltaron, nosotros lo tenemos postulado del año pasado, tuvimos que hacer un cálculo de roles nuevos y proyectarlo a futuro, lo que nos dio un total de 8.000, yo creo que con 6.000 quedamos bien y con un stock sobrepasado de 2.000, están postulados en el Gobierno Regional, van a quedar RS lo más probable que pronto, después de algunas observaciones, pero estamos peleando con el Intendente para que los priorice, porque hoy día el gobierno, y es entendible, o sea, yo entiendo eso, el gobierno hoy día está priorizando obras de mano de obra, no está comprando cosas, está generando proyectos que den mano de obra, entonces en algún minuto, los contenedores están, vamos a tener que pelearlos para que lo adjudiquen, pero es una compra.

Ahora, por qué yo creo que va a poder ser factible, porque son 6.000, el costo es mucho más bajo del que fue cuando los compramos, pero sí estamos conscientes de que nos faltan esos y tenemos que repartirlos a la brevedad.

Con respecto a la otra consulta, de las LED, es el parque completo de la Comuna, son 24.000 luminarias de calles y 8.500 luminarias peatonales, que son las existentes, como nuestra intención, de hecho ya hicimos una ordenanza de manera que todas las villas que se construyan ahora sigan con LED y no con ampolletas común y corrientes, porque si no, no tiene sentido, nosotros seguimos poniendo LED y resulta que aparecen cuatro villas más con sodio. Se hizo una ordenanza, la aprobó el Concejo, hoy día ya podemos pedirles a las empresas que tienen que poner LED, o sea, todas las empresas van a poner LED de ahora en adelante, y hay un tercer contrato, que está pendiente hoy día, que es un contrato externo, que el que nos hace las plazas y los jardines. Entonces, ustedes a lo mejor van a ver algunas, que se está poniendo las LED, y las plazas y los jardines están quedando con la ampolleta amarilla, o algunas, que son bien bonitas, que se parece a las LED, que no es de sodio, que es de aluro metálico, que se parece hartito.

Bueno, nosotros estamos hoy día en una propuesta pública para adjudicar a la persona o a la

empresa que nos tiene que cambiar todo el parque de luminarias de las plazas, de los jardines, porque la idea es que todo quede con Led, si esa es la gracia, de manera de no tener contaminación, de tener una eficiencia lumínica potente y de tener menor gasto, un ahorro. Así es que lo único, para las plazas y jardines hay que esperar un poquito, pero vienen en camino, y las luminarias son todas, aquí no van a faltar luminarias, están contadas una a una.

SRA. GRAMMESLTOFF ¿Puedo preguntar una cosita, Roberto?, en el tema de los contenedores, nosotros como COSOC representamos a nuestros sectores y más que nuestros sectores a la Comuna de San Bernardo, ¿no sería bueno que a la vez de que la Intendencia, que usted dice que tiene que estar priorizando otras cosas, pudiéramos hacer, no sé, en conjunto, un carta firmada por todos nosotros donde se considerara la compra de esto como prioridad?.

SR. FERNANDEZ Pero lo que pasa es que ya la Alcaldesa lo habló con el Intendente y el Intendente le dijo que iba a hacer el esfuerzo, porque él entiende que no es un proyecto nuevo, sino que son, son los que faltaron, ¿me entiende?, dijo que lo presentáramos, lo dejáramos RS y que cuando lo tuviéramos RS él lo iba a tomar en cuanto para adjudicarlo como un saldo del proyecto.

Con respecto a la plaza, bueno, la plaza, lo que más se ha hablado es de lo que es la plaza y lo que costó, la plaza también es un proyecto que viene de hace tiempo postulado, es un fondo FNDR, que es un fondo nacional de desarrollo regional, es de gobierno, es un monto para usar en plazas, no en otras cosas, o sea nosotros no podíamos postularlo, no sé, para mejorar el hospital, porque habríamos perdido esa plata, había un fondo destinado a parques, jardines y plazas y nosotros postulamos a ese. Se postuló el mejoramiento de la plaza, así como se ejecutó el de Colón, es el mismo fondo, parte de la Guarelo también, entonces se ejecutó una plaza, que yo no había llegado, pero se hizo un proyecto aquí de diseño, y llegó un arquitecto, creo, con un proyecto maravilloso, pero era más loco que... creo que hubo un Concejal que lo apoyó, el resto quería matarlo porque dijeron, cómo vas a cambiarnos la plaza, o sea, nos matas, el sanbernardino es conservador, le gusta lo que tiene, le gusta quedarse con lo que tiene y le gusta mantenerlo bien.

Entonces, hoy día lo que hizo con el proyecto fue la misma plaza, pero la hicimos de nuevo, y les digo, realmente, la plaza se hizo de nuevo, se le sacaron hasta las cañerías que estaban abajo, se les sacaron hasta tuberías eléctricas, se le sacó el riego, la plaza se hizo prácticamente de nuevo, lo que no se hizo de nuevo, y que costó un platal también, fue restaurar las piedras por ejemplo de la pileta, que tenían, no sé, 20 capas de pintura, el monumento ese que está al frente, que es preciosa, el monumento que está al frente de la Catedral, pero tenía todas las capas de pintura que ustedes se imaginan y se restauró y se dejó la piedra natural, las baldosas son todas nuevas, los escaños son todos nuevos, las luminarias son todas nuevas, quizás entre pecado y pecado yo creo que a lo mejor nos faltó más challa en la pileta, debería haber tenido más colores, no sé, lo que pasa es que entrar en un sistema de un juego de agua ya es un tema computacional, es mucho más caro, más complejo, tenemos pensado arreglar las piletas, pero no creemos que sea en este minuto el momento apropiado para meterle una cantidad de lucas que no tenemos, porque tenemos otras necesidades mayores.

Entonces, hoy día la plaza es la misma plaza que tenían, pero está hecha de nuevo, ese es el tema, y costó \$1.200.000.000.-, no 1.900 como dicen algunos por ahí.

SR. R. MORENO Bueno, con respecto a lo que usted dice la plaza, creo que el único pero que yo podría decir con respecto a lo de la plaza, es que las fotos que nos pusieron son distintas a lo que nosotros vimos, ahí es donde está el problema con la gente común y corriente, la iluminación que pusieron, todo eso fue lo que molestó un poco a la gente, ¿me entiende?, eso es lo a que a la gente un poco le incomodó, de que lo que ustedes pusieron como foto, como publicidad, no era igual a lo que nosotros vimos.

SR. FERNANDEZ No, ¿sabe lo que pasa?, le voy a decir lo que pasó, resulta que el dibujo original, y yo te lo puedo mostrar detalle por detalle, el dibujo original contemplaba los bordes, estos bordes que ustedes ven hoy día, que son rojo con roseta encima, contemplaban que era una zeta de hormigón, se llama, es una zeta, era de hormigón, entonces cuando todo el mundo vio que

era de hormigón, querían colgar al Director de la SECPLA, porque no habían escaños de madera como los que tenía antes, que eran escaños de hormigón también.

Entonces qué es lo que pasó, con el Concejo dijeron, oye, el hormigón fuera, no queremos cemento pelado, desapareció este famoso asiento zeta, y el asiento zeta llevaba, por abajo, luces, el encargado de electricidad, arriba, los ingenieros, me dijeron, sabes qué, vas a electrocutar a varios cuando una de estas cuestiones se eche a perder, así es que fuera las luces, fuera el gancho zeta, y tuvimos que volver a un poco lo colonial del borde, y volver a los asientos coloniales. Entonces de repente, me decían, oye, va a venir un viejito y se va a sentar en un banco de concreto, helado, en invierno, olvídate.

Entonces es verdad lo que dice el señor, es verdad que la figura no quedó parecida, porque se hicieron los cambios, entonces yo te puedo mostrar los dibujos, los tenemos nosotros, y te voy a mostrar paso a paso qué es lo que pasó con la plaza.

SR. R. MORENO Yo estoy conforme con la plaza, yo estoy hablando por qué la gente se molestó.

SR. FERNANDEZ Es real, si ésto es totalmente real, pero eso es.

SR. R. MORENO Ya, y con respecto, lo que yo iba a hablar, en realidad era con respecto a la farmacia, hay mucha ignorancia con respecto a la farmacia, al asunto de que todos pueden meterse, como una farmacia común y corriente, y que todo es gratis, y es solamente para los medicamentos que uno compra, fuera de lo que te regala el Estado, y que son permanentes, mínimo 6 meses, yo estoy trabajando con ellos en estos momentos, así es que algo les puedo informar, para que ustedes sepan y comuniquen, son enfermedades crónicas, y gente que está con tratamiento mínimo de 6 meses, para ellos es la farmacia, para ahorrar, la economía de su bolsillo.

SR. FERNANDEZ Bueno, respecto a eso, nosotros lo único que hicimos fue el diseño, entonces todo lo que es el funcionamiento y gestión se la va a explicar la Dirección que corresponde, que es la gente de salud de la Corporación.

SRA. RUIZ Yo quiero hacer una consulta, Roberto, así como dicen mis colegas acá, nosotros nos debemos netamente a la gente, porque nosotros estamos muchas veces nosotros estamos por la gente acá, y en representación de ellos, y muchas veces nos hacen consultas que nosotros no tenemos como responder, el concepto de los contenedores, cómo se le avisa a la gente, en general, de que, primero que nada, no es un proyecto comunal, es un proyecto regional, donde ellos hoy día, la Municipalidad está nuevamente postulando al proyecto, y la verdad de las cosas que todavía no como una respuesta concreta en la gente que hoy día no tiene sus contenedores, porque muchas veces se dice que aquí el Municipio se adjudicó la entrega de los contenedores, cómo yo le informo a la gente que eso no es así, no hay ningún folleto, no hay nada que nos respalde, no hay nada que a nosotros nos diga, sabe, señora, mire, usted no tiene su contenedor por porque hoy día el Gobierno Regional tiene otras prioridades y no hay como para poder entregar los contenedores que ustedes necesitan.

El concepto del asunto de la plaza, la plaza tampoco es un proyecto comunal, y la gente piensa que las platas salieron de la Municipalidad. En lo particular yo lo pregunté y le pedí en el primer COSOC, porque yo trabajo con demasiada gente, en lo particular a mí, en las ferias libres, usted sabe que yo creo que allí entra la junta de vecinos, los clubes deportivos, la señora, la mamá, el papá, el abuelito, el tío, la abuelita, todo, y todos con distintas versiones de lo que es la plaza en general, yo pedí que se nos hiciera un documento, un afiche, o cualquier cosa donde a la gente se le pudiera informar y entregar y sacar de las dudas, porque en una oportunidad cuando yo pregunté, me dijeron ubica la página de transparencia, no todos saben ocupar los computadores hoy día, está todo en la página de transparencia de la Municipalidad, y ahí lo puedes ver fácilmente, pero todo es así, no todos tienen las mismas facultades para poder meterse en una página de transparencia y entenderla, porque para meterse a la página de transparencia hay que entenderla.

SRA. SAN JUAN Me van a disculpar, perdona, es bien entendible lo que estás consultando, muy entendible, yo te encuentro a ti una persona muy capacitada, desde que te vi aquí, y pienso que eres una excelente comunicadora, dentro de tu mismo entorno, y lo que tú estás haciendo es excelente, en ese sentido, porque tú le estás comunicando a tus pares lo que está pasando, y el boca a boca a veces es muy importante, entonces sé que no vas a ser la única, no te vas a poner, vengan todos para acá, escúchenme, yo voy a darles la panacea, pero lo que tú estás haciendo es muy importante, en el sentido que les puedas explicar, porque tú lo has entendido muy bien, entonces tú lo puedes comunicar al resto muy bien, a lo mejor no todos van a estar de acuerdo de ti, porque todos sabemos, todos somos adultos, que de acuerdo a lo que uno quiera, entiende, lo que le gusta entender, entiende.

Pero yo te agradezco, de esta parte, ustedes saben que yo soy súper nueva en esto, ésta es mi segunda vez aquí y te agradezco enormemente que puedas tú comunicar a tu entorno, al que más puedas, y nosotros, yo me comprometo a tratar de que el Municipio trate de tener un afiche, o vaya una persona y dé una información en general, al entorno tuyo. Ya de partida lo que tú estás haciendo es excelente, y disculpa que no nos alarguemos un poquito más, porque viene una reunión ahora, por eso te quería dar la palabra a ti.

SRA. SALGADO Gracias. Yo, con respecto a lo mismo, don Roberto, con respecto a los contenedores, yo estoy bien descontenta, en el sentido de que me molesta tener que esperar de nuevo recursos para los contenedores, porque nosotros somos 9 etapas, y de las 9 etapas se le entregaron a 2 etapas, y en definitiva, si usted saca cuentas, a quienes más les faltaron los contenedores son a quienes más lo necesitan y los que tenemos los microbasurales insertados en nuestras poblaciones, en entonces si bien es cierto usted dice son 6.000, a mí me gustaría que la Sra. Presidenta que está en este momento pudiera hacerle hincapié a la Sra. Alcaldesa que cuantos meses más vamos a tener que esperar nosotros a ver si nos adjudicamos el proyecto, porque aquí es un trabajo de CORE, porque en primer lugar Buin les pasó lo mismo que San Bernardo, y Buin en este momento está repartiendo todos sus contenedores, y ellos hace alarde, y nosotros tenemos representante de aquí, allá, y no hacen nada, porque en definitiva los buenos proyectos se los llevan otras comunas, y nosotros que tenemos hartos representantes allá, no hacen ninguna cosa.

SRA. SAN JUAN Bueno, disculpa, tienes mucha razón de lo que estás diciendo, pero desde aquí yo me voy a comprometer a tratar de esta inquietud, que tenemos todos, llevarla a la Sra. Nora, y más que la Sra. Nora, al Concejo, porque esto no pasa solamente por la Alcaldía, sino que pasa por el Concejo también, y pasa por otras entidades en las cuales hay que pedir que nos den.

SRA. SALGADO Me va a disculpar, pero el trabajo en el Concejo, nosotros, al menos en mi forma personal, sí lo hemos hecho, los Concejales están al tanto de la falencia y la necesidad que tenemos de este contenedor, que no es, para nosotros es una necesidad, o sea, para mí, que nosotros tenemos 3.000 y tantas personas que viven dentro, habitantes de nuestra villa, se les haya entregado a 230, entonces usted comprenderá que es una necesidad N°1 para nosotros.

SRA. SAN JUAN No se entregará un tarro... será uno por casa, y supongamos que hay 5 habitantes por casa, y hay 3.000.

Ya, disculpen, que sea breve, porque nos están pidiendo el salón.

SR. MOLINA Mira, yo tengo algunas dudas en torno a lo que... no para aclararlas ahora, pero sí para...

SRA. SAN JUAN Perdón, perdón, compañero, que lo moleste en este caso, pero creo que esta reunión fue para presentar...

SR. MOLINA Sí, pero todos hemos aclarado dudas.

SRA. SAN JUAN Sí, lo entiendo, caballero, lo entiendo perfectamente.

SR. MOLINA Pero todos hemos mencionado dudas.
SRA. SAN JUAN Pero por eso mismo le estoy tratando de decir que tratemos que sea cortito...

SR. MOLINA Por eso, si son solamente aclaraciones de temas, nada más.

SRA. SAN JUAN ... y tratar de traerlo bien preparado para la próxima semana.

SR. MOLINA Bueno, primero el tema de Walmart, porque se nos dice que Walmart no ha pagado los permisos, entonces a la primera reunión nosotros, en particular yo, había dado una noción en torno a Walmart, poderlo conversar más adelante, la próxima reunión tal vez, qué vamos a hacer nosotros como Municipio, nosotros como Consejeros Municipales, en torno a la instalación de Walmart.

El tema de reciclaje, lo voy a leer detalladamente, porque se nos dice, bueno, que hay una orientación al tema del reciclaje, pero el cómo lo estamos haciendo, a donde va a parar el reciclaje, y pregunto, cuando nosotros reciclamos, ¿eso tiene algún ingreso para el Municipio?, porque el cartón tengo entendido que se vende, en principio.

El tema de la plaza, yo participé en una reunión de Concejo, y en ese Concejo, dentro de las cosas que se pedían era una auditoría, ¿la auditoría se realizó, se hizo la auditoría en torno a la plaza?, porque si se hizo sería importante, porque ahí habían dudas, porque si se hizo sería importante que cuando nos den el tema de la plaza también nos den a conocer la auditoría, porque ahí seguramente aclararíamos un montón de problemas que hoy día hay, que no cuadran, a mí en particular la resta final no me cuadra, porque si yo digo que estoy escaño de raulí y tengo pino, no me cuadra.

Lo otro, Lo Herrera, consulto, ¿está urbanizado Lo Herrera?

SRA. P. GONZALEZ Le contestamos por escrito.

SR. MOLINA Por último, sí, está bien. Y lo otro, con ésto termino, yo entiendo y eso yo por lo menos voy a defender como dirigente social, que para mí en un territorio lo que prima en organización social es la junta de vecinos, por lo tanto si hoy día hay una sede que no se está utilizando, o se le está dando un uso no adecuado para la junta de vecinos, para quien fue creado, nosotros somos los primeros en ayudar a que se conforme, y de hecho, dicho sea de paso, tengo la misma información que tiene Carmen, que ya los vecinos de ahí se están organizando para nuevamente constituir esa junta de vecinos. Yo creo que sería eso, no más, gracias.

SR. FERNANDEZ Yo quisiera decirle, creo que es bueno, a mí me parecen válidas todas las dudas que tienen ustedes, me parecen absolutamente válidas, pero quiero aclararles que yo vine a entregar ésto, entonces sería bueno que todos esos puntos, porque yo no tengo respuesta para todos los temas, tú planteaste 4, 5 temas, que no tienen que ver conmigo, y que hay personas que tienen que contestarlos, entonces es bueno que queden anotados, que tú los menciones y queden anotados, pero no te los puedo contestar yo, o sea, yo te puedo contestar 1 ó 2 de los que tú mencionaste.

Por lo tanto ahora te comento que Lo Herrera tiene un radio urbano, pero no está entero urbanizado, hay gran parte de Lo Herrera que no tiene alcantarillado público, hay gran parte que está lleno de pozos negros, y es un tema que estamos tratando a full, ya llegamos a acuerdo con Aguas Andinas para que nos hagan el proyecto, te lo puedo contar con más calma, pero la idea es que tú implantes el problema para que te los contestemos.

SRA. SAN JUAN Muchas gracias por haber participado todos, agradezco la atención que todos pusieron, pido disculpas porque soy media loca de repente, no muy seguido, y muchas gracias por la participación. Le agradezco enormemente lo que usted planteó ahora, porque es muy importante. También les agradezco a las señoras ahí atrás, porque también es muy importante, sobre todo donde ellas viven, y doy gracias y cerramos la sesión, felicidades, pásenlo bien, hasta la próxima semana.

SIENDO LAS 20:15 HRS. SE LEVANTA LA SESION, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SRA. ALCALDESA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y LA MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

- Sra. Carmen Salgado García.....
- Sra. Gabriela Pineda Villegas
- Sra. Guillermina Araya Duque.....
- Sr. Marcelo Carrasco Vásquez.....
- Sra. Sara Crockett Martínez.....
- Sra. Rosa Grammesltoff Gavilán.....
- Sra. María González Guerrero.....
- Sr. Luis Molina Valencia.....
- Sra. Alicia Morales Pizarro.....
- Sr. Agustín Moreno Díaz.....
- Sr. Raúl Moreno Espinoza.....
- Sr. Oscar Pradenas Leiva.....
- Sra. Sonia Rivera Soto.....
- Sra. Virginia Riveros Aguilar.....
- Sra. Marta Ruiz Rojas.....
- Sra. Angela San Juan Flores.....
- Sra. Roxana Vásquez Zúñiga.....
- Sra. Alejandra Molina Saavedra

ANGELA SAN JUAN FLORES
VICEPRESIDENTA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)